IDOC. 129.568

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 392
QUILLON, miércoles 6 marzo 2013

7/3/2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS RUT:12.764.529-9

LA SUMA DE $:3.288.528

Y SON:TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2013 , DE PRODESAL III Y IV, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 129 DEL 8 DE FEBRERO 2013, QUE APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATOS SUSCRITOS CON FECHA 02 DE ENERO 2013, SE ADJUNTA INFORME DE GESTION MENSUAL EMITIDO POR EL FUNCIONARIO Y BOLETA DE HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	3.653.920	3.653.920		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 07 MAR 2013 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADM. MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD 07 MAR 2013 DEPTO. CONTROL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52500600034	5847324 AV 5847324	R.U.T.
EGRESO N° 892	FECHA DE PAGO 08.03.13	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME